20-21

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA TEÓRICA Y PRÁCTICA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

LA ARGUMENTACIÓN EN FILOSOFÍA

CÓDIGO 30001342

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
98DEA895481F72A86100759BDC2C48F8

20-21

LA ARGUMENTACIÓN EN FILOSOFÍA

CÓDIGO 30001342

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/

98DEA895481F72A86100759BDC2C48F8

Nombre de la asignatura	LA ARGUMENTACIÓN EN FILOSOFÍA
Código	30001342
Curso académico	2020/2021
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA TEÓRICA Y PRÁCTICA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

1. **Encuadramiento de la asignatura en el contexto del Máster, de la Titulación de Filosofía, y de los estudios humanísticos en general, a la luz de las competencias asignadas**

La asignatura se enmarca en el objetivo principal y general del Máster continuar la formación que el alumno haya adquirido en sus estudios previos dentro de una especialización conducente a la realización de su tesis doctoral. En este sentido, también procura que el alumno alcance las competencias fundamentales y específicas asociadas a este propósito. Pero dentro de este marco general el curso sobre la argumentación en filosofía tiene una significación específica que puede detallarse como sigue.

Suele considerarse característico de la filosofía el replanteamiento de sus señas de identidad y viabilidad como uno de sus problemas propios. Si, por añadidura, también se considera que otro rasgo peculiar de la filosofía es dejar sus problemas abiertos, esa preocupación no será sorprendente aunque resulte paradójica -la solución del problema de la caracterización de la filosofía descansaría en su irresolución. Es, en todo caso, una cuestión recurrente que llama a la reflexión de unas personas, ya familiarizadas inicialmente con la filosofía, sobre sus propios tratos y experiencias con la filosofía, en particular con la materia de que está hecha: el discurso filosófico. El presente curso es una ocasión de pensar sobre el asunto y contribuir a su desenvolvimiento, desde el punto de vista de uno de los campos de estudio e investigación más fecundos y animados que se relacionan hoy con la filosofía: la teoría de la argumentación.

Al desarrollo contemporáneo de la teoría de la argumentación han contribuido no solo motivos internos, como la renovación de las perspectivas lógica, dialéctica y retórica sobre los productos y las interacciones discursivas, sino otros tan dispares como la promoción de la democracia deliberativa desde la ética y la filosofía social y política o, en términos más generales, la apertura de lo que se ha venido a llamar “esfera del discurso público”. El presente curso descansa en la utilización de estos recursos conceptuales y analíticos para el estudio y la investigación de los usos de la argumentación en filosofía. En este sentido, se propone como un curso en parte teórico y en parte instrumental, no solo al servicio de las cuestiones en torno a la concepción y la práctica de la filosofía como un tipo determinado de discurso fundado en razones -aparte de sus propósitos narrativos, interpretativos o constructivos, especulativos o críticos-, sino también al servicio de la reflexión personal sobre los propios tratos con la filosofía, en general, y con la argumentación filosófica en

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
98DEA895481F72A86100759BDC2C48F8

particular.

Del curso cabe esperar mayor sensibilidad hacia las condiciones de formación y conformación del discurso filosófico, una conciencia más clara de los usos y exigencias de la argumentación filosófica y una integración mejor de las formas de argüir y argumentar que se supone típico o modélico y de las experiencias propias en este terreno.

2. **Perfil de estudiante**

La formación previa más adecuada para la realización de este Máster es la de Licenciado o Graduado en Filosofía o, en su caso, en alguna de sus disciplinas. También es una formación previa adecuada los estudios de Humanidades. Pero los estudiantes procedentes de otras licenciaturas pueden tener asimismo un buen acomodo en este Máster, pues cabe en él hacer una reflexión filosófica en conexión con su saber específico. Por ejemplo, a partir de unos estudios de ciencias, pueden hacerse unos provechosos estudios sobre filosofía de la ciencia o de la técnica, o sobre teorías del conocimiento y metafísica. O bien, a partir de la biología o de la medicina se estaría muy preparado para cuestiones ético-políticas en torno a la práctica de la medicina o a los temas ecológicos. Lo mismo sucede si los estudios previos han sido de psicología o sociología, saberes cada vez más influyentes en la reflexión filosófica, etc.

3. **Justificación de la relevancia de la asignatura**

Dentro del Programa general del Máster, esta asignatura resulta pertinente y tiene especial importancia en el sentido de:

- Proveer al estudiante de instrumentos necesarios en la investigación analítica y crítica en filosofía.
- Ayudar al estudiante a desarrollar sus capacidades de pensar y exponer, tanto oral como escrita, de manera articulada y coherente, apoyándose en el diálogo razonado y en la toma en consideración de las razones contrarias.
- Proporcionar instrumentos metodológicos que propicien una progresiva autonomía del estudiante en la redacción de sus trabajos, lo que conduce a una capacidad de investigar por sí mismo y de escribir en cierta medida un trabajo original de investigación, como habrá de ser en su momento la tesis doctoral.
- Capacidad para exponer en público y someter a discusión el resultado de su estudio e investigación (Trabajo Fin de Máster).
- Exponer claramente sus conocimientos adquiridos y sus reflexiones al respecto, ya por medio de exámenes o bien mediante trabajos escritos, de una forma dialogada y razonada.
- Ser capaz de aportar por sí mismo ideas y caminos propios, uso racional e inventivo de los recursos bibliográficos y planteamientos originarios en las cuestiones que aborden.

Por otro lado, contribuirá a adquirir ciertas competencias, no solo fundamentales (a) sino específicas (b) como las siguientes:

a1) El desarrollo de una elevada capacidad reflexiva y crítica.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
98DEA895481F72A86100759BDC2C48F8

a2) La comprensión de aspectos hermenéuticos y discursivos básicos de las construcciones filosóficas.
b1) La familiarización con la actividad investigadora en filosofía, tanto a través del estudio detallado de obras de autores relevantes, como a través del debate con otros profesores y estudiantes de posgrado.
b2) La capacidad de elaborar y exponer claramente, por escrito y de forma oral, un trabajo de investigación propio. En este sentido, se fomentará muy especialmente la participación de los alumnos en seminarios, simposios y congresos, tanto organizados por nuestra facultad, como de otros ámbitos nacionales o internacionales.
e) La capacidad de aplicar, tanto los conocimientos adquiridos como la propia metodología de la reflexión filosófica, a problemas y ámbitos nuevos, dentro y fuera del terreno de la filosofía. Esta competencia es especialmente relevante para los alumnos de postgrado en filosofía que poseen estudios de grado en otras áreas de ciencias, técnicas, o de humanidades (alumnos tradicionalmente muy numerosos en la Facultad de Filosofía de la UNED).

4. **Relación de la asignatura con el ámbito profesional y de investigación**

Esta asignatura tiene una incidencia profesional directa en la mejor formación de los docentes en los diversos niveles educativos. Entre otros motivos, porque justamente la formación en la práctica de la argumentación racional y del debate es uno de los objetivos declarados de la enseñanza secundaria. Por no reiterar la importancia de la argumentación en la propia elaboración y en la discusión filosófica.

Por otro lado esta asignatura es un excelente punto de arranque en la actividad investigadora que se desarrollará posteriormente en el Doctorado, debido a que la teoría moderna de la argumentación -parte sustancialmente de contribuciones de 1958- constituye en buena parte un campo de exploración y una encrucijada de diversos caminos interdisciplinarios (pragmática y análisis del discurso, teoría de la comunicación, cc. cognitivas y psicología, lógica, retórica, inteligencia artificial y sistemas multi-agentes, etc.).

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Nociones de Teoría de la argumentación y de Lógica informal.

1. **Requisitos obligatorios**

Los generales del Máster (consultar la guía general del Máster).

2. **Requisitos recomendables**

Leer inglés.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
98DEA895481F72A86100759BDC2C48F8

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JOSE FRANCISCO ALVAREZ ALVAREZ
Correo Electrónico	jalvarez@fsof.uned.es
Teléfono	91398-6930
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	LÓGICA,Hª Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Profesor-Tutor

La tutela de esta asignatura correrá a cargo del Profesor responsable de la misma.

José Francisco Álvarez. Facultad de Filosofía. Despacho 2.32. Senda del Rey, 7. 28040 Madrid

Tel.: 91 398 69 30

La comunicación se realizará principalmente mediante el foro del curso virtual y en al menos 4 sesiones de videoconferencia que se programarán durante el curso. En casos extraordinarios puede utilizar el correo electrónico. Se indican como horas preferentes para la comunicación los **miércoles de 10 a 14 horas**.

Correo electrónico: jalvarez@fsof.uned.es

Twitter: @alvarezuned

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES

CG3 - Dominar las bases metodológicas y los conocimientos que permitan la integración de los múltiples saberes filosóficos en un proyecto de trabajo personal.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE2 - Poseer una familiaridad con la actividad investigadora en filosofía gracias al estudio detallado de obras de autores relevantes, a la interacción con profesores que están desarrollando tareas de investigación propias y con los otros alumnos del Máster en los foros de cada asignatura.

CE5 - Aplicar con la soltura necesaria tanto los conocimientos adquiridos como la propia metodología de la reflexión filosófica, a problemas y ámbitos nuevos, dentro y fuera del terreno de la filosofía. Esta competencia es especialmente relevante para los alumnos del Máster que poseen estudios de Licenciatura o de Grado en otras áreas de ciencias, técnicas, o de humanidades (alumnos tradicionalmente numerosos en la Facultad de Filosofía de la UNED).

CE7 - Componer un discurso coherente y crítico a partir del análisis objetivo de las diversas propuestas y situaciones procedentes del entorno social, económico y científico, distinguiendo posibles falacias, ambigüedades e incorrecciones en el ámbito del lenguaje, la ciencia y la comunicación interpersonal.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
98DEA895481F72A86100759BDC2C48F8

CE8 - Analizar situaciones implicadas en juicios estéticos, morales y políticos; contrastar y sopesar argumentos; identificar posibles controversias y encuentros que marcan la actualidad de la filosofía.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos

a. Identificar los rasgos típicos del discurso filosófico.
b. Reconocer algunas estrategias características de conceptualización, interpretación y argumentación.
c. Describir y relacionar características de género y estilo.
d. Identificar y analizar argumentos filosóficos.

Habilidades y destrezas

a. Componer discursos filosóficos narrativos y discursivos.
b. Examinar debates filosóficos tradicionales
c. Reconstruir argumentos filosóficos tradicionales.
d. Componer y desarrollar argumentos constructivos o críticos propios.
e. Iniciar a la investigación de textos discursivos hispanos.

Actitudes

a. Disposición a revisar y sopesar argumentos y pruebas.
b. Disposición a plantear y debatir cuestiones abiertas.
c. Disposición a defender con buenos argumentos las posiciones asumidas y a responder razonablemente de ellas.
d. Disposición a reconocer el mayor peso del argumento más fuerte racionalmente.

CONTENIDOS

Aproximaciones al discurso filosófico: cuestiones preliminares

1. La filosofía como lenguaje y el tejido del discurso filosófico: relatos y razones. Estrategias de conceptualización, interpretación y argumentación. ¿Hay unas marcas del discurso filosófico que permitan su demarcación?

2. La escritura filosófica. Cuestiones de género: el poema, el diálogo, el tratado, el comentario, el ensayo, la composición aforística. ¿Hay un género típico del discurso filosófico? Cuestiones de estilo y contraposiciones: visión vs. sistema; metáfora vs. prueba; narración vs. argumentación; esprit de finesse vs. esprit géométrique ¿El estilo es el hombre -es decir, el filósofo?

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
98DEA895481F72A86100759BDC2C48F8

Filosofía y argumentación

3. ¿Hay marcos discursivos específicamente filosóficos? Algunos candidatos: controversias, perplejidades, paradojas, problemas (y seudoproblemas).
4. ¿Hay argumentos típicamente filosóficos? Algunas propuestas: la reducción al absurdo [Ryle 1946], la argumentación ad hominem [Johnstone 1952, 1970], la petición de principio [Passmore 1970], la argumentación trascendental, otras variantes críticas o constructivas. ¿Hay falacias típicamente filosóficas? El caso de los vértigos argumentales, entre otros deslices.
5. Hipótesis sobre el papel y el sentido de la argumentación en filosofía: (i) *nula*: no tiene una significación especial o específica; (ii) *mínima*: es un recurso típico del discurso filosófico o, al menos, de determinadas filosofías o modos de hacer filosofía; (iii) *máxima*: es un recurso definitorio del discurso filosófico. Otras conjeturas razonables.

Nuevas perspectivas en el marco de la teoría de la argumentación

6. El nuevo trivium de las artes del discurso para la filosofía: lógica, teoría de la argumentación, retórica. Los servicios de la teoría de la argumentación al análisis, reconstrucción, interpretación y evaluación del discurso argumentativo en filosofía. El estudio de las falacias. Las contribuciones y responsabilidades del filósofo con respecto a la condición y calidad del discurso público.
Una sugerencia de campo temático del trabajo de curso: * El caso de la filosofía escrita en español (o del “pensar en español”). ¿Tiene rasgos discursivos propios? Estudio de una muestra que se considere representativa. Por ejemplo: problemas de caracterización como discurso y como género; cuestiones en torno a su presunta inclinación ética, estética, práctica y humanista, antes que científica formal o natural; estudios de autores o textos representativos desde el punto de vista de su constitución argumentativa o de su contribución al estudio de la argumentación común o informal en filosofía.

METODOLOGÍA

Esta asignatura será impartida sobre la base de dos elementos, complementarios en la metodología del aprendizaje. Por una parte, los contenidos del programa pueden cubrirse en principio con la bibliografía recomendada; pero también cabe contar con material accesible a través de la Internet, según se apunta en ese misma apartado. Por otra parte, para atender el contacto directo con los estudiantes (ampliaciones bibliográficas, aclaración de puntos concretos del Programa, actividades individuales, o cualquier otro tipo de consulta o contacto) se recurrirá a la vía virtual, en la que los apartados del “Foro de la asignatura” y el “Correo electrónico” prestarán una ayuda inestimable.

En todo caso, no estará de más recordar que, en atención a la estructura abierta y a

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
98DEA895481F72A86100759BDC2C48F8

los propósitos de incitación y reflexión del curso, no se dispone de un manual convencional o de un texto comprensivo en el que se encuentren las respuestas a los interrogantes planteados, ni se prevé la adopción de un procedimiento único, universal o uniforme de trabajo al respecto.

En fin, el alumno incluirá en su plan de trabajo la redacción de un trabajo que deberá presentar al final del curso. La realización del trabajo supone la presentación y la aceptación previas de un proyecto o un guión de trabajo sobre el tema elegido y, sobre esta base, el alumno podrá contar con orientaciones temáticas y bibliográficas específicas para su desarrollo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen: No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad: No

Descripción

Las actividades del curso conducen a la realización de un trabajo sobre las relaciones entre argumentación y filosofía, examinadas a través de algún texto filosófico concreto que se considere significativo y representativo. De acuerdo con lo sugerido en el programa, se puede recomendar en principio un texto original en español por diversas razones: cabe suponer que sea accesible; tiene más interés examinar y estudiar las características estilísticas y discursivas de una escritura original; puede replantear cuestiones pendientes o suscitar otras nuevas acerca del ensayo filosófico español; puede contribuir a resolver o disolver el recidivo problema de en qué sentido y bajo qué modalidad el pensamiento discursivo hispanoamericano constituye una filosofía, cultiva algún género o se atiene a algún canon filosóficos. Algunas orientaciones genéricas para abordar el asunto pueden extraerse de: José Gaos, Pensamiento de Lengua Española. Pensamiento español. En Obras completas, VI. México: UNAM, 1990; A, Heredia (coord.), Filosofía y Literatura en el mundo hispánico, Salamanca: Publicaciones debla Universidad de Salamanca, 1997; el ya citado monográfico de Revista de Occidente, 233 (2000) sobre “Pensar en español”; o, en fin, Susan Nuccetelli, “Is ‘Latin American thought’ philosophy?”, Metaphilosophy, 34/4 (2003): 524-536. Ahora bien, un estudiante también puede hacer el trabajo sobre un texto filosófico de cualquier autor y en cualquier lengua académica que le resulte familiar. En este caso, puede empezar orientándose a través de los estudios y ensayos de N. Rescher (2001), Philosophical reasoning, o.c..; Philosophical Dialectics. An Essay on Metaphilosophy, Albany (NY): State University of New York Press, 2006; Interpreting Philosophy, Frankfurt: Ontos-Verlag, 2007; Aporetics, Pittsburgh, Univ. of Pittsburgh Press, 2009. En cualquier caso, la realización del trabajo supondrá la presentación y aprobación previas de un plan o un guión, en el que se detallen el tema, la cuestión o el autor elegido como objeto de estudio, los pasos principales de su desarrollo y un breve adelanto de su previsible resultado.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
98DEA895481F72A86100759BDC2C48F8

Criterios de evaluación

Para la valoración del trabajo realizado se tendrán en cuenta tres aspectos principales: 1) la riqueza, corrección, precisión y pertinencia de la información y la documentación aportadas; 2) la estructura, coherencia y eficacia del discurso, así como la claridad de las posiciones asumidas o de las descartadas, y la calidad de la argumentación aducida para justificar unas o para desechar las otras; 3) las contribuciones originales o nacidas de la reflexión personal.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final: 75%

Fecha aproximada de entrega: 07/02/2021

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?: Si,PEC no presencial

Descripción

Consiste en la preparación para la realización del trabajo final de curso. Se debe presentar, para aprobación del equipo docente, un plan o un guión en el que se detallen el tema, la cuestión o el autor elegido como objeto de estudio, los pasos principales de su desarrollo y un breve adelanto de su previsible resultado. Además puede realizarse como actividad complementaria un breve análisis argumentativo de algún texto que considere relevante.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final: 10%

Fecha aproximada de entrega: 10/12/2020

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?: Si,no presencial

Descripción

Actividades desarrolladas en el curso virtual (sesiones online, participación en foros, colaboración en perfeccionamiento del glosario, breves comentarios de texto, etc.)

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final: 15%

Fecha aproximada de entrega: 02/02/2021

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

El trabajo final de curso supondrá el 75% de la calificación total.

El 25% restante se distribuirá un 10% por la calidad del proyecto de trabajo presentado y el otro 15% por las actividades desarrolladas en el curso virtual (sesiones online, participación en foros, colaboración en perfeccionamiento del glosario, breves comentarios de texto, etc.)

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
98DEA895481F72A86100759BDC2C48F8

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9786124218361
Título:INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DE LA ARGUMENTACIÓN. PERSPECTIVAS Y PROBLEMAS
Autor/es:Luis Vega Reñón ;
Editorial:Palestra Editores

ISBN(13):9788498792515
Título:COMPENDIO DE LÓGICA, ARGUMENTACIÓN Y RETÓRICA (2012 2ª edición revisada y actualizada)
Autor/es:Vega Reñón, Luis, Y Olmos Gómez, Paula ;
Editorial:: EDITORIAL TROTTA

No hay un texto, tratado o ensayo que cubra el programa del curso. Sobre los conceptos básicos y nucleares de la teoría de la argumentación, puede consultarse L. Vega Reñón y P. Olmos Gómez, eds. *Compendio de Lógica, Argumentación y Retórica*, Madrid: Editorial Trotta, 2011.

Indicación para cada uno de los núcleos temáticos del programa:

I.

- Emilio Lledó (1970), *Filosofía y lenguaje*, Barcelona: Ariel, 1974 edic. ampliada.
- Emilio Lledó (1981), *El silencio de la escritura*. Madrid: Espasa [Austral 439], 1998, edic. ampliada.
- Martin Warner (1989), *Philosophical finesse. Studies in the art of rational persuasion*. Oxford: Clarendon Press .

II.

- Gilbert Ryle (1946), “Argumentos filosóficos”, en A.J. Ayer (Comp.), *El positivismo lógico*. México: FCE, 1965; pp. 331-248.
- Chaïm Perelman &Lucie Olbrechts-Tyteca (1952), *Rhétorique et philosophie. Pour une théorie de l’argumentation en philosophie*. Paris: PUF.
- Friedrich Waismann (1956), “Mi perspectiva de la filosofía”, en A.J. Ayer, compilación citada, pp. 349-485. También incluido bajo el título “Mi visión de la filosofía”, en J. Muguerza (Comp.), *La concepción analítica de la filosofía*. Madrid: Alianza, 1974; pp. 491-528.
- John Passmore (1961), *Philosophical reasoning*. London: Duckworth.
- Maurice Natanson &Jenry W. Johnstone, [Eds.] (1965), *Philosophy, Rhetoric and Argumentation*. University Park (PA): The Pennsylvania State Univ. Press.
- Alberto Vargas y otros (1986), *Argumentación y filosofía*. México: UAM-Iztapalapa.
- *Argumentation*, 2/2 (1988), nº monográfico: “Questions about philosophical argumentation”.
- Nicholas Rescher (2001), *Philosophical reasoning. A study in the methodology of philosophy*. Malden (MA)/Oxford: Blackwell.
- Shai Frogel (2005), *The Rhetoric of Philosophy*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamin

.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
98DEA895481F72A86100759BDC2C48F8

- Luis Vega Reñón (2006), “Variaciones sobre la argumentación en filosofía”, en D.I. Pérez y L. Fernández Moreno (Comps.), *Cuestiones filosóficas*. Buenos Aires: Catálogos, 2008, pp. 511-532.

III.

Luis Vega Reñón (2003) *Si de argumentar se trata*. Barcelona: Montesinos, 2007 2ª edic.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Sobre las cuestiones preliminares de la parte I, cabe contar con el material bibliográfico siguiente (dispuesto en orden cronológico ascendente):

- Emilio Lledó, *Filosofía y lenguaje*. Barcelona: Ariel, 1970, edic. ampliada 1974;
- *El silencio de la escritura*, Madrid: Espasa (Austral 439), 1991, 1998 edición corregida y aumentada.
- Martin Warner, *Philosophical finesse. Studies in the art of racional persuasion*. Oxford: Clarendon Press, 1989.
- *Archipiélago*, 50 (2002), nº monográfico sobre el lenguaje y el género filosófico.
- Julian Baggini &Peter S. Fosl, *The Philosopher’s toolkit. A compendium of philosophical concepts and methods*. Malden (MA) / Oxford: Blackwell, 2003.
- Fernando Rodríguez Genovés, *La escritura elegante. Narrar y pensar a cuento de la filosofía*. Valencia: Alfons el Magnànim, 2004.
- Eduardo de Bustos (2004), “Notas sobre el texto filosófico”, en *Lindaraja*, revista en la red: http://www.realidadyficcion.org
- Graham Priest, “What is philosophy?”, *Philosophy*, 81 (2006): 189-207.
- Nicholas Rescher, Interpreting Philosophy. (An introduction to philosophical hermeneutics). Frankfurt / Paris: Ontos Verlag, 2007.

La parte II, que constituye el núcleo central del programa, es en principio la más rica en referencias bibliográficas:

- Gilbert Ryle (1946), “Argumentos filosóficos”, en A.J. Ayer (Comp.), *El positivismo lógico*. México: FCE, 1965; pp. 331-248.
- Chaïm Perelman &Lucie Olbrechts-Tyteca, *Rhétorique et philosophie. Pour une théorie de l’argumentation en philosophie*. Paris: PUF, 1952.
- Friedrich Waismann (1956), “Mi perspectiva de la filosofía”, en A.J. Ayer, compilación citada, pp. 349-485. También incluido bajo el título “Mi visión de la filosofía”, en J. Muguerza (Comp.), *La concepción analítica de la filosofía*. Madrid: Alianza, 1974; pp. 491-528.
- Henry W. Johnstone, *Philosophy and argument*. University Park (PA): The Pennsylvania State University Press, 1959.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
98DEA895481F72A86100759BDC2C48F8

- John Passmore, *Philosophical reasoning*. London: Duckworth, 1961.
- Jean Wahl y otros, *Symposium sobre la argumentación filosófica*. México: UNAM, 1963.
- Maurice Natanson &Jenry W. Johnstone, eds. *Philosophy, Rhetoric and Argumentation*. University Park (PA): The Pennsylvania State Univ. Press, 1965.
- Reinhart Lauth, *Theorie des philosophischen Arguments: der Ausganspunkt und seine Voraussetzungen*. Berlin/New York: Walter de Gruyter, 1979.
- Alberto Vargas y otros, *Argumentación y filosofía*. México: UAM-Iztapalapa, 1986.
- *Argumentation*, 2/2 (1988), nº monográfico: “Questions about philosophical argumentation”.
- Carlos Pereda, *Vértigos argumentales*. Barcelona: Anthropos, 1994.
- Juan M. Comesaña, *Lógica informal, falacias y argumentos filosóficos*. Buenos Aires: EUDEBA, 1998.
- Nicholas Rescher, *Philosophical reasoning. A study in the methodology of philosophy*. Malden (MA)/Oxford: Blackwell, 2001.
- Shai Frogel, *The Rhetoric of Philosophy*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 2005.
- Nicholas Rescher, *Philosophical dialectics. An essay on metaphilosophy*. Albany (NY): State University of New York Press, 2006.
- Luis Vega Reñón (2006), “Variaciones sobre la argumentación en filosofía”, en D.I. Pérez y L. Fernández Moreno (Comps.), *Cuestiones filosóficas*. Buenos Aires: Catálogos, 2008, pp. 511-532. Versión revis. y ampliada de (2004), “Filosofía y argumentación”, en *Lindaraja*: http://www.realidadyficcion.org
- Luis Vega Reñón (2014), "¿Hay que argumentar (bien) para hacer (buena) filosofía?", *Actas del I Congreso de la Red Española de Fiolosofía* (Valencia, sept. 2014). Edición en preparación.

Por lo que se refiere a la parte III, no estará de más partir de una panorámica de la teoría de la argumentación y de sus principales perspectivas (lógica, dialéctica, retórica), como la presentada en:

- Luis Vega Reñón, *Si de argumentar se trata*. Barcelona: Montesinos, 2003, que además dedica algún apartado al análisis de argumentos filosóficos concretos (e.g. cap. 3, §6, pp. 238-256).
- Una obra especialmente recomendable es el *Compendio de Lógica, Argumentación y Retórica* (L. Vega Reñón y Paula Olmos, editores), Madrid: Editorial Trotta, 2011, que recoge los términos y conceptos más relevantes en este ámbito interdisciplinario.
También hay indicaciones más específicas para el caso de la lógica en el sumario:
- Raymundo Morado, “Qué debe saber de lógica una persona educada”, en *La razón comunicada.(Materiales del taller de Didáctica de la Lógica)*, Veracruz: Universidad Veracruzana, Universidad de Xalapa y Torres Asociados, 1999, pp. 7-15. Por lo que se refiere a la proyección sobre el discurso público o el discurso civil, puede verse:
- Luis Vega Reñón, “De la lógica académica a la lógica civil: una proposición”, *Isegoría*, 31 (2004): 131-149. También en la citada *Lindaraja*, revista en la red.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
98DEA895481F72A86100759BDC2C48F8

Por lo demás, en la bibliografía de la parte II también se encuentran análisis, referencias y sugerencias que tienen aplicación aquí.

Las indicaciones y referencias para el trabajo en el área temática propuesta deberán adecuarse al punto, autor o texto tomado como objeto del ensayo. Basten, en principio, unas referencias genéricas para hacerse una idea del asunto:

- José Gaos, *Pensamiento de Lengua Española. Pensamiento español*. En *Obras completas* , VI. México: UNAM, 1990.
- *Revista de Occidente*, 233 (2000), monográfico sobre “Pensar en español”.
- Gustavo Bueno, “El español como lengua de pensamiento”, en *El Español en el mundo. Anuario del Instituto Cervantes*. Madrid: Instituto Cervantes, 2003.
- Susan Nuccetelli, “Is ‘Latin American thought’ philosophy?”, *Metaphilosophy*, 34/4 (2003): 524-536.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Al consistir esta asignatura en interrogantes abiertos y cuestiones en discusión, siempre convendrá tener presentes algunas direcciones de Internet en las que podrán encontrarse textos, ensayos y otros materiales de interés actualizados. En la sección documentos del curso hay materiales muy variadossobre diversas cuestiones relacionadas con la argumentación en filosofía.

Está disponible una documentación de muy distinto tipo: desde voces del *Diccionario de Lógica, Argumentación y Retórica*, en construcción, hasta ponencias de seminarios y ensayos.

Por otro lado, dada la aplicación prevista a la filosofía en español, también tienen interés direcciones del tipo de:

http://www.cervantesvirtual.com (Biblioteca Cervantes Virtual, textos en español)
http://www.filosofia.org (Proyecto Filosofía en español: textos, ensayos y documentación)
http://www.ensayistas.org (Proyecto Ensayo Hispánico)
http://www.ahf-filosofia.es (Asociación de Hispanismo Filosófico)

IGUALDAD DE GÉNERO

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
98DEA895481F72A86100759BDC2C48F8

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
98DEA895481F72A86100759BDC2C48F8